

33810

Buenos Aires, 1 de julio de 1988.-


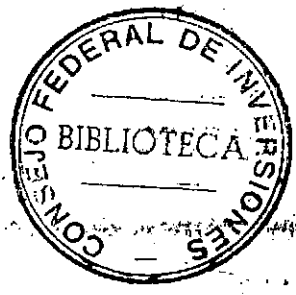
CATALOGADO

SEÑOR
 SECRETARIO GRAL. DEL
 CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
 ING. JUAN J. CIACERA
 S _____ D

C. F. I. INGRESO
1/JUL 1988
No. 3282

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de adjuntar a la presente cuatro ejemplares del 50 Informe de Avance, correspondiente a las tareas a mi cargo como experto de ese Consejo.

Saludo a Ud. muy atentamente

NORBERTO RAFAEL FERNANDEZ LAMARRA

*10 July
 E. Rios
 S del Estero
 Catamarca*

PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACION

Subprograma "Regionalización y descentralización de los servicios educativos".

Quinto Informe de Avance

Lic. Norberto Fernández Lamarra.

Las tareas desarrolladas durante el pasado mes de junio abarcan las siguientes áreas:

- 1- Asesoramiento a los niveles de conducción político-educativa provincial.
- 2- Elaboración de documentación sobre descentralización y regionalización de la educación.
- 3- Asistencia técnica a provincias.
- 4- Reuniones de coordinación en el Area Sociales.

1) Asesoramiento a los niveles de conducción político-educativa provincial.

En el marco de esta área de trabajo se han desarrollado las siguientes actividades:

- participación en el primer día de reuniones del Encuentro Federal de Cultura, en la ciudad de Salta, y en la de Rosario de la Frontera, que permitió mantener reuniones de trabajo y coordinación con los ministros de educación y cultura participantes (Salta, Tucumán, Catamarca y Jujuy) y con los subsecretarios y directores de Cultura de la mayoría de las provincias argentinas; en estas reuniones se consideraron, entre otros temas, los alcances del proceso de descentralización y regionalización de la educación en el área cultural;

- participación en la VII Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación, realizada en Paraná, Entre Ríos, el 17 de junio; además de cooperar en el planteamiento del tema salarial docente, asumí conjuntamente con funcionarios de varias provincias la tarea de elaborar el plan de

trabajo para el corriente año del Consejo Federal, en el que se prevee la creación de ocho comisiones, sus alcances específicos y los criterios para su funcionamiento;

- participación en la reunión de ministros del Consejo Interprovincial para la Cultura, la Educación, la Ciencia y la Tecnología (CINCECYT), preparatoria de la Asamblea del Consejo Federal, realizada también en la ciudad de Paraná el 16 de junio;

- reuniones de trabajo con diversos ministros y secretarios provinciales de educación para considerar problemas y propuestas de política educativa vinculados con la descentralización y regionalización de la educación, particularmente en las provincias de Catamarca, Jujuy, San Luis, Santiago del Estero, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires; en relación con las tres últimas se consideró la elaboración de un proyecto conjunto, sobre el que se dan más detalles en el punto 3.

2) Elaboración de documentación sobre descentralización y regionalización de la educación.

Durante el mes de junio ha continuado la tarea en esta área, desarrollada conjuntamente con los colaboradores María Inés Malchiodi de Tula, Pedro Virasoro y Ana Vitar. Se ha trabajado, según el plan preparado oportunamente, sobre el proceso de elaboración del diagnóstico, presentando los principios y pautas fundamentales del enfoque metodológico que se ha adoptado y desarrollando los criterios operativos e instrumentales para su realización.

Para esto se ha llevado a cabo una intensa actividad de consulta bibliográfica y de discusión, lo que ha permitido elaborar un documento de avance, cuya copia se adjunta a este informe.

En este documento de avance se plantean, en primer lugar, las relaciones del diagnóstico con las concepciones y los supuestos sobre sociedad y desarrollo social, las teorías de la educación y de la planificación adoptadas, el escenario socio-político, etc. Luego se desarrollan los factores internos y externos que constituyen el contexto del diagnóstico y se explicita el enfoque metodológico planteado en cuanto a: el marco

referencial y conceptual; los modos de aproximación al objeto de estudio; los criterios metodológicos; las dimensiones espacial y temporal del diagnóstico; las instancias de dicho proceso; la recolección de la información y su procesamiento; la comparación con la situación ideal, la priorización de problemas, las bases para una estrategia y la evaluación del diagnóstico.

Posteriormente el documento de avance plantea las pautas para la elaboración del diagnóstico a nivel central, a nivel regional y a nivel local. Esto constituye el marco para la tarea a desarrollar durante el corriente mes de julio, en cuanto al desarrollo de las variables e indicadores a considerar en cada nivel y los aspectos operativos del diagnóstico, particularmente a nivel local.

3) Asistencia técnica a provincias

a- Provincia de Jujuy

Se llevó a cabo una misión en esta Provincia entre los días 9 y 12 de junio, en la que se desarrolló un intenso programa de actividades que se resumen a continuación:

- reuniones de trabajo con el Secretario de Educación y Cultura, Profesor Luis Ramoneda y la Presidente del Consejo General de Educación, Prof. Beatriz C. de Joaquín, en las que se analizaron la marcha del proceso de regionalización, sus perspectivas y la necesidad de encarar una reorganización técnico-administrativa del Consejo.

- reuniones de trabajo con la Presidenta y vocales del Consejo, la Inspectora Técnica General y el cuerpo de inspectores de toda la Provincia, para analizar la marcha del Programa de Regionalización, los problemas que se presentan, la necesidad de organizar el nivel regional y de redefinir el rol de la supervisión y las tareas de los núcleos; estas reuniones permitieron superar algunos problemas y avanzar en los lineamientos del trabajo futuro;

- reunión de trabajo con la Presidenta y cuerpo técnico del Consejo y el Decano y los miembros del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional

de Jujuy, para considerar las posibilidades de cooperación de esa Facultad con el Programa de Regionalización; los resultados de esta reunión fueron muy positivos y acordó la firma de un acuerdo al respecto;

- reunión de trabajo con el Decano, Secretaria Académica y miembros de la Junta del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Jujuy, para analizar el plan de trabajo y el plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación, su vinculación con la de Antropología y las posibilidades de cooperar con el Gobierno provincial, especialmente en cuanto al proceso de regionalización;

- dictado de una conferencia en el Teatro Mitre sobre "Lineamientos para una ley provincial de educación", con presencia de autoridades educativas provinciales, legisladores, dirigentes políticos, docentes y público interesado; esta conferencia fue solicitada ya que la Legislatura debe iniciar el tratamiento del tema en función de un artículo de la nueva Constitución de la Provincia.

b- Provincia de Entre Ríos

Se llevó a cabo una misión a esta Provincia entre los días 15 y 20 de junio con fines diversos: participación en la reunión de ministros del CINCECYT y en la Asamblea del Consejo Federal de Cultura y Educación y asistencia técnica a las autoridades educativas provinciales. En el punto 1 de este Informe se hizo referencia a las actividades desarrolladas con relación a la asistencia técnica;

-reuniones de trabajo con la Presidenta del Consejo General de Educación, Prof. Graciela Bar de Juárez, los vocales y directores generales y asesores de niveles y modalidades, acerca de las posibilidades de implementación de un proceso de descentralización y regionalización a partir de las ya existentes direcciones departamentales; la responsable directa de este proceso es la Prof. María Julia Giusto, Prosecretaria General del Consejo y responsable de esta área en la elaboración del Plan Trienal;

- reuniones de trabajo con el Profesor Germán Cantero, Director General de Planeamiento del Consejo, y el Dr. Luciano Leiva, Secretario Técnico del Ministerio de Educación de Santa Fe, para elaborar el perfil de un programa conjunto entre esas provincias y la de Buenos Aires en materia de participación popular y democratización de la educación. Para ello se partió de los proyectos específicos que se desarrollan en cada jurisdicción y se plantearon los lineamientos del programa conjunto, para el que se ha proyectado solicitar cooperación internacional, particularmente del PNUD; las tres provincias han solicitado la asistencia técnica del C.F.I. para la elaboración del correspondiente documento del programa a ser presentado ante Naciones Unidas.

c- Provincia de Santiago del Estero

Si bien se debió postergar la misión prevista en esta Provincia para los días 1 al 5 de junio a solicitud de las autoridades provinciales, se mantuvieron reuniones de trabajo en Buenos Aires con el Secretario de Educación y Cultura, Profesor Rolando García, y con el asesor, Prof. Victor Hugo Ledesma, para analizar las posibilidades de cooperación técnica del C.F.I. a esa Provincia; a partir de ella, el Señor Gobernador concretó una solicitud de asistencia.

d- Provincia de Catamarca

Se mantuvieron reuniones de trabajo con el Prof. Nicolás Quiroga, Director General de Planeamiento e Investigación Cultural y Educativa de la Provincia en relación con la organización de las Primeras Jornadas de Regionalización y Nuclearización del Sistema Cultural y Educativo Provincial, las que se llevarán a cabo entre el 4 y el 6 del corriente mes de julio.

4) Reuniones de coordinación en el Area Sociales.

Como es habitual se mantuvieron reuniones semanales de trabajo con la Jefa del Area Sociales, Lic. Silvia N. de Senén González en relación con la articulación de las actividades con las del Area. Uno de los aspectos considerados han sido

do las actividades de la REPLAD, tanto a nivel latinoamericano como las que se desarrollarán específicamente en nuestro país.

5to INFORME DE AVANCE

ANEXO

EL PROCESO DE ELABORACION DEL
DIAGNOSTICO: Desarrollo meto-
dológico y operativo

Norberto Fernandez Lamarra
María Inés M. de Tula
Pedro Valentín Virasoro
Ana Vitar

Buenos Aires, Junio de 1988

INDICE

INTRODUCCION: Qué es el Diagnóstico

1. CONTEXTO DEL DIAGNOSTICO: Los Factores condicionantes

1.1. Factores condicionantes internos

1.2. Factores condicionantes externos

2. COMO ENCARAR EL DIAGNOSTICO

2.1. Marco referencial y conceptual

2.2. Modos de aproximación al objeto del Diagnóstico

2.3. Criterios metodológicos

2.4. Dimensión espacial y temporal del Diagnóstico

2.5. Instancias del Diagnóstico

3. PAUTAS OPERATIVAS PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO A NIVEL CENTRAL

3.1. Función del Diagnóstico a nivel central

3.2. Diseño de la situación ideal

3.3. Caracterización de la situación real

4. CONSIDERACIONES ACERCA DEL NIVEL REGIONAL

5. PAUTAS OPERATIVAS PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO A NIVEL LOCAL EN FUNCION DE LA MICROPLANIFICACION

5.1. Función del Diagnóstico a nivel local

5.2. Diseño de la situación ideal

5.3. Caracterización de la situación real

6. DIFUSION

7. PARTICIPACION

8. IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION

BIBLIOGRAFIA



INTRODUCCION

Qué es el diagnóstico

El diagnóstico es una construcción de la realidad destinada a identificar sus problemas o áreas problemáticas prioritarias en función de la comparación de lo observado con el modelo de una situación ideal definida de acuerdo a objetivos y criterios políticos.

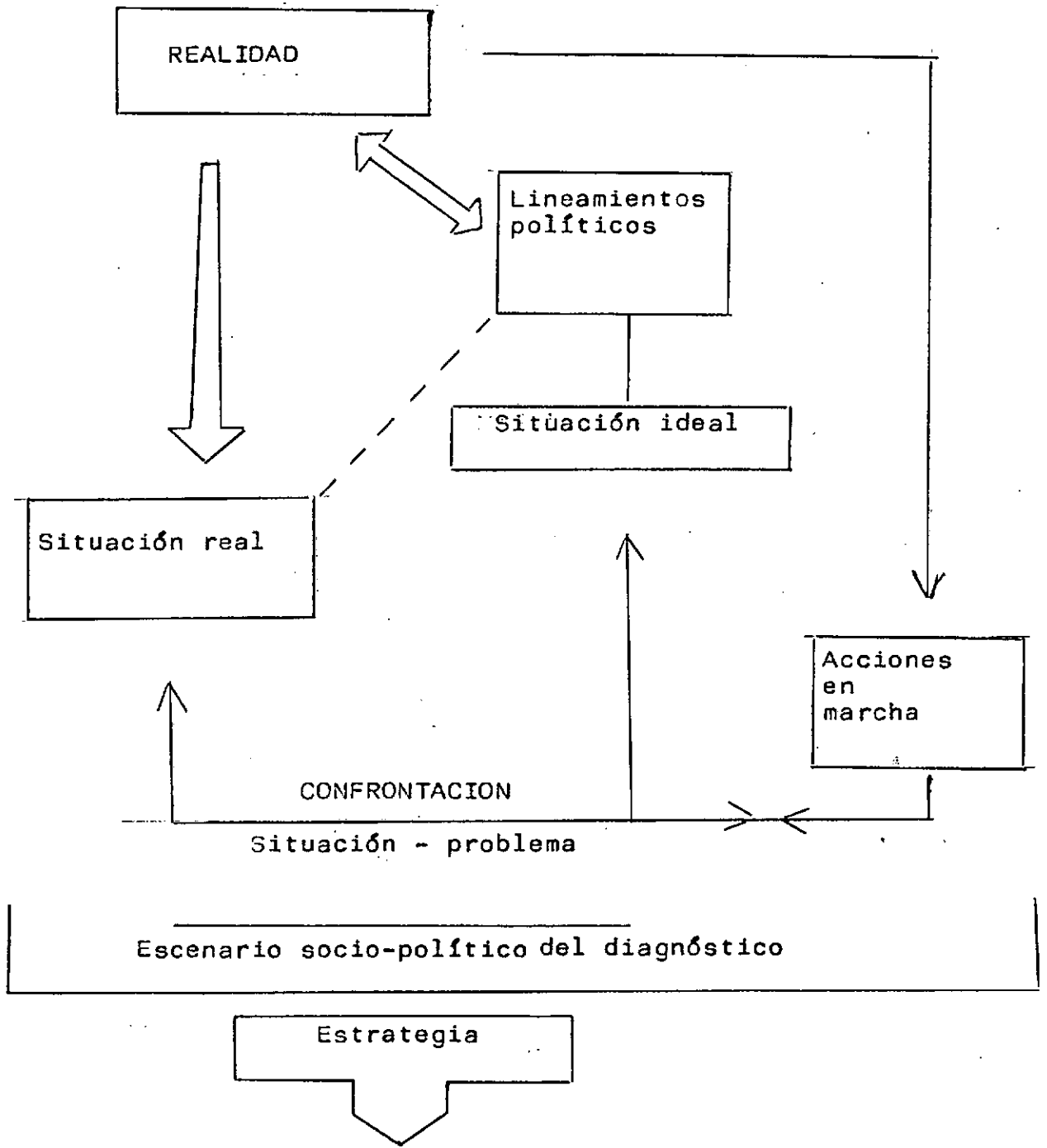
La orientación y el contenido general del diagnóstico depende de concepciones y supuestos sobre la sociedad y el desarrollo social, de las teorías de la planificación y la educación adoptadas, del escenario socio-político en el cual se desarrollan las acciones.

En una situación de diagnóstico es posible distinguir diversos componentes:

- la descripción de la realidad
- la explicitación de la realidad deseable
- la identificación de problemas
- las conclusiones o bases para la elaboración de estrategias

Se presenta a continuación un gráfico que da cuenta de la interrelación de los componentes señalados:

El proceso de diagnóstico



1. EL CONTEXTO DEL DIAGNOSTICO

Los factores condicionantes

1.1. Factores condicionantes internos

- La naturaleza del Programa

Todo programa de acción social sustenta una concepción ideológica y teórica implícita o explícita que tiene consecuencias metodológicas y operativas. Por ejemplo, un proyecto enmarcado en una concepción tecnocrática y no cuestionadora de las estructuras sociales no enfatizará seguramente la necesidad de generar mecanismos organizativos orientados a la transformación de la realidad, no brindará especial atención al problema de la participación, etc. Un programa que se inscriba, en cambio, en una corriente de educación popular, redefinirá la educación desde una perspectiva política y la incorporará en un proyecto popular alternativo.

La complejidad del Programa -por ejemplo, existencia de subprogramas, metas alcanzables a largo plazo- tiene también consecuencias en la elaboración del diagnóstico, ya que seguramente planteará exigencias de tiempo, de recursos y de capacitación de los recursos humanos mucho mayores.

Los recursos disponibles -materiales, financieros, humanos- constituyen otro factor de importancia entre los elementos condicionantes del diagnóstico.

- La evaluación institucional de los recursos humanos disponibles

Constituye un factor de considerable importancia para garantizar el logro de los objetivos de un Programa.

Se reconoce como un problema fundamental en el sector educación la carencia de instancias y mecanismos para formar promotores y planificadores. El problema es complejo, ya que abarca:

- la diversidad de antecedentes escolares de los miembros del sector educación
- las diferentes actitudes ante los programas de acción educativa y social
- la multiplicidad de funciones para las que hay que prepararlos
- la ausencia de conocimientos sistematizados y surgidos de la evaluación de experiencias efectuadas

Por la importancia decisiva para el futuro de un programa de la capacitación de los miembros participantes, se volverá sobre este problema más adelante.

- Las características de la población-meta

El conocimiento de los destinatarios es una regla de oro en cualquier proceso de acción social. Una primera caracterización de la población-meta está referida a edad, nivel de escolaridad, ocupación, etc.

Sin embargo, si el registro conduce sólo a esta descripción, ésta corre el riesgo de no ofrecer elementos significativos que permitan instrumentar estrategias válidas. Las cosmovisiones imperantes, la percepción del programa y el grado de credibilidad en él, el tipo de relaciones internas que prima en el grupo, las experiencias previas en programas similares, son aspectos importantes de la realidad de los participantes de un programa que es necesario conocer.

Un aspecto que merece especial atención es el referido al nivel socio-económico y el tipo de ocupación, ya que tiene consecuencias directas en el tiempo vacante para la participación.

- La caracterización del sector docente

El sector docente representa el sujeto potencial de las transformaciones educativas. La permanencia y el compromiso con el sistema educativo contrasta con el carácter transitorio de alumnos y padres.

La relación fundamental que interesa analizar es el par docente/alumno, en el cual los docentes por las características intrínsecas de la relación, tienen la facultad de conducirla. La naturaleza real de los vínculos que se generan a este nivel es una de las realidades que es menester analizar.

Otro aspecto importante se refiere al problema del conocimiento; el maestro en muchas ocasiones manifiesta una condición de "trabajador intelectual interferido" (1), administrando un saber previamente

organizado por el sistema y en el cual no ha tenido participación.

Otra característica del trabajo docente es su condición de subalternidad jerárquica en el marco institucional y la posesión de grados de poder relativos que se desarrollan dentro del espacio de un aula. A pesar de esta descripción general, importa realmente estudiar los modos de resolución reales que los maestros confieren a este tipo de situaciones.

Los maestros aparecen muchas veces vapuleados por la estructura de su rol, por las presiones que ejerce el "afuera" de la institución escolar; todos estos aspectos constituyen una trama de significaciones que ellos mismos deben dilucidar y resignificar.

1.2. Los factores condicionantes externos

- El contexto institucional

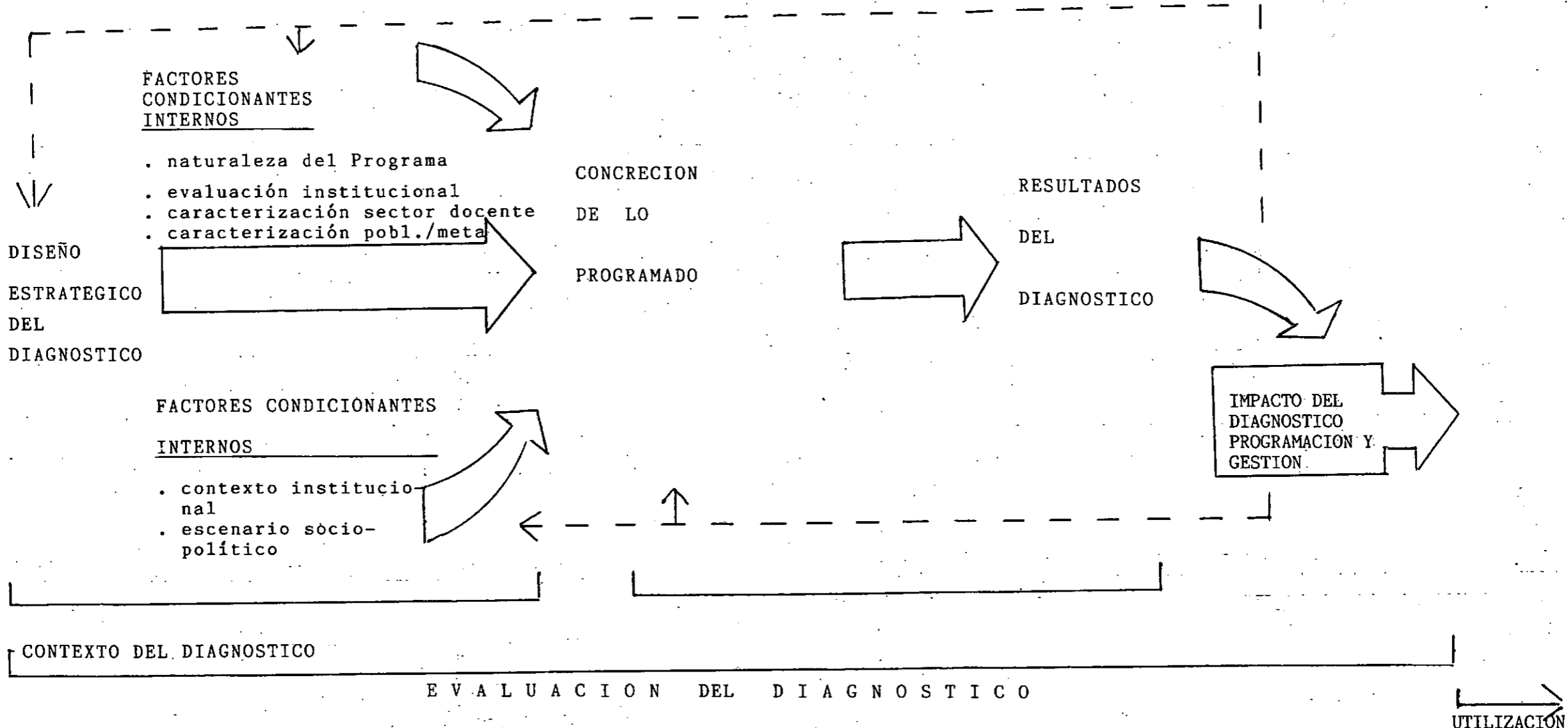
La presencia de ciertas características o componentes en los contextos institucionales influye sobre el diagnóstico. Espacios excesivamente burocratizados (aun cuando se hayan producido reformas en la gestión), los grupos de poder informal (que pueden operar a favor o en oposición al programa), el grado de control ejercido por las autoridades, la historia de cada institución son factores que se pueden considerar en relación con este punto.

- El escenario socio-político

Los efectos de un programa tienden a ser mayores cuando éste se realiza en sistemas sociales que han producido modificaciones estructurales relativamente importantes, lo cual ha sido demostrado en la sistematización y evaluación de experiencias realizadas en América Latina.

De acuerdo con ello, se puede afirmar que la diversidad de los escenarios socio-políticos producen efectos diferentes en los procesos y las maneras de concretar el diagnóstico.

Sin embargo, no es sólo la naturaleza del poder político lo que es necesario analizar. La presencia de grupos sociales organizados, el comportamiento de otras instituciones, experiencias previas en proyectos similares son elementos contextuales que intervienen en el desarrollo de las acciones.



2. COMO ENCARAR EL DIAGNOSTICO

La explicitación de los modos de encarar el diagnóstico sitúa la reflexión en torno a cuestiones metodológicas que no se agotan con la enunciación de técnicas y herramientas para la recolección o procesamiento de la información. En el marco de programas de acción social, lo metodológico denota mucho más que el término método en su clásica acepción, ya que está asociado a la noción de enfoque, en la cual se articulan lo teórico, lo metodológico y la acción.

El objetivo fundamental del diagnóstico es la interpretación de una situación o problema. Por ello es ineludible la referencia tanto a los modos de captar y conceptualizar la realidad como al problema de la integración de los conocimientos obtenidos a la transformación de la práctica social que fue objeto de análisis del diagnóstico.

Cómo encarar el diagnóstico supone la descripción de un proceso complejo en el que se interrelacionan diversos factores:

- El marco referencial y conceptual de los miembros del equipo que elabora el diagnóstico y el discurso metodológico del Programa
- Los modos de aproximación conceptual al objeto de la planificación y el diagnóstico
- Los principios o criterios metodológicos adoptados
- La dimensión espacial y temporal del diagnóstico
- Las etapas o instancias en el proceso de obtención de nuevos conocimientos sobre la realidad

- a - el alcance del concepto, o sea, el campo de hechos que abarca la definción. Por ejemplo, el espacio educativo se define como el conjunto de acciones que tienen lugar en la sociedad, entre las que figuran las que produce el sistema educativo formal

- b - los niveles de análisis del objeto (fenómeno educativo). Los fenómenos sociales englobados bajo el término educación son complejos, ya que incluyen una gama de procesos que se dan en niveles y ámbitos diversos.

Desde un punto de vista metodológico, la noción de niveles de análisis está referida a la consideración del fenómeno educativo como una totalidad en la cual se pueden establecer cortes analíticos para favorecer la caracterización de procesos e interrelaciones peculiares de ese corte, que aun cuando se identifiquen con la totalidad, constituyen una unidad claramente diferenciable.

A los efectos de facilitar la elaboración del diagnóstico, se distinguen dos niveles de análisis -macro y micro- de acuerdo al ámbito donde se desarrollan las acciones educativas y la escala de las observaciones. Esta distinción es útil, ya que favorece:

- ordenar y sistematizar la descripción de los procesos educativos
- establecer explicaciones e interrelaciones propias de un nivel
- identificar interrelaciones entre los niveles y condicionamientos recíprocos

En el nivel macro el campo de estudio es la provincia, región (o nación).

Por la escala de las observaciones, la elaboración del diagnóstico supone el manejo de macrovariables y la descripción amplia y global de la realidad para detectar las tendencias y problemas más notorios.

Es conveniente distinguir:

- el análisis al interior del sistema educativo formal, que al encargarse de la socialización y la distribución de conocimientos, constituye un espacio específico de la sociedad global.
- la relación del sistema educativo con los otros sistemas de la sociedad -económico, político, cultural, de estratificación social- a fin de distinguir las relaciones y condicionamientos e influencias recíprocos.

En el nivel micro el campo de estudio es la comunidad, la unidad escolar o el aula.

Por la escala de las observaciones, es posible el análisis de las interacciones y de los procesos psicosociales y culturales que es menester conocer para una descripción cualitativa de profundidad que permita orientar y concretar los cambios educativos.

En este nivel también es conveniente distinguir:

- el análisis al interior del espacio educativo
- las relaciones (distancia, puntos de contacto) entre escuela/comunidad y los procesos educativos propios de la comunidad.

c - las dimensiones o planos de análisis del fenómeno educativo.

La distinción de dimensiones se deriva de la consideración del espacio educativo como un campo en el que interactúan fuerzas de naturaleza diversa -políticas, sociales, culturales, económicas- Por otra parte, los hechos educativos, como cualquier otro hecho social, son susceptibles de ser analizados desde múltiples dimensiones: la axiología, la antropología, la sociología, la pedagogía, etc.

Son las situaciones particulares de diagnóstico y la naturaleza del problema o la situación que se estudia, las que determinan las perspectivas o dimensiones inherentes o peculiares y que mejor pueden contribuir al esclarecimiento de la realidad analizada.

2.1. El marco referencial y conceptual

En cualquier proceso de investigación y de conocimiento de la realidad social se reflejan, implícita o explícitamente las cosmovisiones, las adhesiones a intereses histórico-sociales determinados y los supuestos de los actores que manipulan la realidad. A estos elementos del marco referencial podrían agregarse las conceptualizaciones previas sobre la situación que tienen quienes la analizan, ya provengan ellas de la teoría o de los saberes histórica y cotidianamente acumulados.

Interesa destacar en relación al proceso de elaboración del diagnóstico el papel importante de las teorías, en la producción de nuevos conocimientos y la identificación e interpretación de los problemas. Se afirma con verdad que no existe derivación automática o pasaje natural de la recolección de datos u observación de la realidad a la comprensión e interpretación de la misma. En la articulación de estos dos momentos radica la contribución significativa que la teoría puede efectuar para la construcción de un modelo interpretativo de la realidad.

2.2. Los modos de aproximación al objeto del diagnóstico

La elaboración del diagnóstico implica la delimitación de un sector de la realidad a fin de detectar, jerarquizar y explicar sus áreas problemáticas.

En este recorte del objeto del diagnóstico - el sector educación en este caso- es posible distinguir:

- a - el alcance del concepto, o sea, el campo de hechos que abarca la defincición. Por ejemplo, el espacio educativo se define como el conjunto de acciones que tienen lugar en la sociedad, entre las que figuran las que produce el sistema educativo formal

- b - los niveles de análisis del objeto (fenómeno educativo). Los fenómenos sociales englobados bajo el término educación son complejos, ya que incluyen una gama de procesos que se dan en niveles y ámbitos diversos.

Desde un punto de vista metodológico, la noción de niveles de análisis está referida a la consideración del fenómeno educativo como una totalidad en la cual se pueden establecer cortes analíticos para favorecer la caracterización de procesos e interrelaciones peculiares de ese corte, que aun cuando se identifiquen con la totalidad, constituyen una unidad claramente diferenciable.

A los efectos de facilitar la elaboración del diagnóstico, se distinguen dos niveles de análisis -macro y micro- de acuerdo al ámbito donde se desarrollan las acciones educativas y la escala de las observaciones. Esta distinción es útil, ya que favorece:

- ordenar y sistematizar la descripción de los procesos educativos
- establecer explicaciones e interrelaciones propias de un nivel
- identificar interrelaciones entre los niveles y condicionamientos recíprocos

En el nivel macro el campo de estudio es la provincia, región (o nación).

Por la escala de las observaciones, la elaboración del diagnóstico supone el manejo de macrovariables y la descripción amplia y global de la realidad para detectar las tendencias y problemas más notorios.

Es conveniente distinguir:

- el análisis al interior del sistema educativo formal, que al encargarse de la socialización y la distribución de conocimientos, constituye un espacio específico de la sociedad global.
- la relación del sistema educativo con los otros sistemas de la sociedad -económico, político, cultural, de estratificación social- a fin de distinguir las relaciones y condicionamientos e influencias recíprocos.

En el nivel micro el campo de estudio es la comunidad, la unidad escolar o el aula.

Por la escala de las observaciones, es posible el análisis de las interacciones y de los procesos psicosociales y culturales que es menester conocer para una descripción cualitativa de profundidad que permita orientar y concretar los cambios educativos.

En este nivel también es conveniente distinguir:

- el análisis al interior del espacio educativo
- las relaciones (distancia, puntos de contacto) entre escuela/comunidad y los procesos educativos propios de la comunidad.

c - las dimensiones o planos de análisis del fenómeno educativo.

La distinción de dimensiones se deriva de la consideración del espacio educativo como un campo en el que interactúan fuerzas de naturaleza diversa -políticas, sociales, culturales, económicas- Por otra parte, los hechos educativos, como cualquier otro hecho social, son susceptibles de ser analizados desde múltiples dimensiones: la axiología, la antropología, la sociología, la pedagogía, etc.

Son las situaciones particulares de diagnóstico y la naturaleza del problema o la situación que se estudia, las que determinan las perspectivas o dimensiones inherentes o peculiares y que mejor pueden contribuir al esclarecimiento de la realidad analizada.

2.3. Los criterios metodológicos.

Implican decisiones teórico-metodológicas destinadas fundamentalmente a garantizar la concreción de los objetivos políticos del Programa, y el desarrollo de procesos y acciones coherentes con el marco referencial y conceptual.

a) Diagnóstico participativo

Sobre todo en los procesos de microplanificación, el diagnóstico puede contribuir a fortalecer el nivel de conciencia de una comunidad para una comprensión crítica de su realidad. Esta comprensión crítica exige acciones auténticamente participativas y democráticas. Un diagnóstico participativo requiere y debe coadyuvar al desarrollo de la capacitación necesaria de los distintos actores que intervienen en su elaboración, a enfatizar la participación real, a la consideración de la reflexión, el trabajo y la solidaridad como ejes de la transformación, de acuerdo a las prácticas y contenidos culturales propios de cada comunidad o región.

Otra cuestión de importancia en relación al diagnóstico participativo está referida a su capacidad de dinamizar el potencial educativo y de organización social.

De acuerdo con ello, el diagnóstico adquiere características similares a las de la investigación participante, en el sentido que permite un conocimiento de la realidad situado en una perspectiva dinámica e histórica, convirtiendo a los beneficiarios de un Programa en sujetos activos de su planificación y gestión. Tal como se la definió recientemente en un Seminario-Taller ce-

lebrado en 1987 en Nicaragua, la investigación participante "es un proceso de organización popular para la ganancia y profundización de conocimientos, que permite despertar en el hombre la conciencia de romper con los estereotipos que le impiden analizar objetivamente la realidad social en que vive, activándole su interrelación objetiva con el mundo circundante y ayudándole a modificarlo de modo positivo en favor de su colectivo social"(1)

b) La acción como eje de la obtención de conocimientos

En íntima relación con el carácter participativo, otro criterio metodológico que orienta la elaboración del diagnóstico es la acción y transformación de la realidad.

El conocimiento producto de un diagnóstico participativo se produce desde la inserción en la realidad. El conocimiento teórico resulta de esta manera realidad pensada y organizada, en un proceso permanente de reflexión-acción. La acción (transformación) de la realidad articula como eje un proceso en el cual la participación garantiza el acceso de todos los actores al conocimiento, la organización favorece la concreción y la eficiencia, la comunicación y la reflexión la profundización del diálogo y la interpretación.

c) Diagnóstico integral

La comprensión crítica de la realidad requiere una visión global e integral de la misma, ya sea que el proceso de diagnóstico se organice alrededor del esclarecimiento de un problema "estrictamente" pedagógico o de un fe-

nómeno social o cultural.

d) La articulación de los niveles macro y micro.

Si bien la distinción analítica de niveles permite ordenar el campo empírico, el estudio de la realidad intranivel (sobre todo en el micro) debe ser abordado como parte de una totalidad mayor que lo determina o condiciona en alguna medida y con la cual mantiene ciertas formas de relación.

La adopción de este criterio implica evitar el riesgo de estudiar las unidades menores como unidades cerradas sobre sí mismas, enfatizando sólo las relaciones internas.

2.4. La dimensión espacial y temporal del diagnóstico.

La dimensión espacial del diagnóstico está referida a la ubicación de los ámbitos institucionales en los cuales se elabora el diagnóstico: central, regional o local.

Es importante la distinción de cuestiones relacionadas con las características y los objetivos que cumple el diagnóstico en los distintos niveles.

El nivel central, como responsable de la conducción global de las acciones en todo el ámbito provincial, imprime al diagnóstico un sello característico, en tanto éste debe ofrecer información relevante para:

- la formulación de políticas y planes globales de largo y mediano alcance
- asignar y distribuir los recursos del sector
- proponer lineamientos curriculares generales
- conocer las necesidades de apoyo técnico en las distintas regiones del ámbito provincial
- orientar la dirección, el sentido y la intensidad de los cambios educativos
- evaluar el funcionamiento global del sistema educativo en relación a su oferta formal y noformal

El alimentarse el banco de datos del sistema provincial

El nivel regional implica básicamente una instancia de articulación entre la conducción central y los niveles de base. (Ello no equivale a considerar la descentralización en términos sólo de desconcentración de funciones, sino que aun en los casos de democratización real del poder, la instancia regional supone siempre una instancia de articulación).

En la elaboración de diagnósticos, el interés fundamental está referido a la obtención de información útil para:

- trazar las políticas educativas regionales
- evaluar el funcionamiento de las unidades escolares de su ámbito de influencia y formular alternativas de acción para superar los puntos

tos críticos detectados

- asignar y distribuir los recursos en la región
- adecuar los lineamientos curriculares
- proponer y articular programas y actividades intersectoriales a nivel regional
- detectar las necesidades de apoyo de las unidades escolares a su cargo
- recopilar información estadística sobre la región

El nivel local tiene otra perspectiva y objetivos cuando elabora el diagnóstico. El interés fundamental es obtener información que permita una programación a corto plazo, con base en las políticas provinciales y regionales. En relación con ello, el conocimiento de la problemática local permite:

- ajustar proyectos regionales y provinciales
- adecuar el diseño curricular
- detectar la existencia de potenciales recursos educativos en las comunidades y las posibilidades de coordinación intersectorial
- desarrollar innovaciones según las necesidades y posibilidades locales
- recopilar información estadística

La diferenciación y complementariedad de las funciones de los distintos niveles condiciona, de este modo, las características y el foco de atención del diagnóstico.

Los diagnósticos del nivel central necesitan información cuantitativa y cualitativa sobre las distintas áreas y sectores, se refieren por ello a procesos generales y están orientados a la obtención de las tendencias comunes en el ámbito provincial, los problemas que permiten integrar o diferenciar regiones, las prioridades y criterios resultantes para la asignación de recursos. Es por ello que en la descripción de la realidad, la identificación de sus áreas problemáticas y la detección de factores facilitadores y obstructores para el cambio educativo, privilegia la amplitud y la extensión, a partir del trabajo con las macrovariables en una unidad de análisis que se corresponde con todo el territorio provincial. Como el análisis y la clasificación se realiza sobre numerosas unidades, el interés no se centra en los procesos singulares y peculiares de cada unidad, sino en las características y tendencias del universo.

Una primera caracterización del diagnóstico a nivel micro se deriva de su consideración como un proceso en el cual se insertan acciones de investigación de base que se resuelven con un enfoque de involucración y participación social. Concebido como metodología, el microdiagnóstico permite la apropiación e interpretación de la realidad educativa y social, posibilita el rescate del saber popular, la construcción colectiva del conocimiento y la evolución hacia formas progresivas de autogestión de la educación.

La importancia del diagnóstico a nivel micro radica en su capacidad potencial de promover y organizar procesos para:

- generar espacios de trabajo y reflexión colectivos
- tomar conciencia de la realidad educativa
- encontrar las causas locales y los modos de resolución particular de la problemática educativa y social
- encarar el análisis de los problemas educativos desde la perspectiva de los actores involucrados, rescatando el análisis de las representaciones e imágenes culturales, las modalidades de interacción y el significado profundo de las acciones.

El análisis micro es uno de los pivotes centrales para el cambio educativo, ya que por la escala de sus observaciones permite obtener un conocimiento profundo de las situaciones. Le interesa la generalización y la extensión (por supuesto que en su campo de acción), pero por el tamaño de unidad de análisis puede privilegiar la intensidad y tratar de descubrir creencias, valores, perspectivas y modos de resolución particulares, dentro de la comunidad y desde la perspectiva de sus miembros. Como trabaja con pocas unidades, puede agregar a la descripción cuantitativa y cualitativa de una situación el análisis de su significado y su interpretación a fin de descubrir los mecanismos por los cuales los actores construyen permanentemente la realidad educativa y social.

La consideración de la dimensión temporal del diagnóstico tiene importancia cuando se considera fundamentalmente la periodicidad en su elaboración, lo cual tiene consecuencias

diversas.

Diagnósticos periódicos posibilitan la actualización de estudios iniciales en forma ágil, lo cual facilita la programación y genera además un mayor impacto en los diferentes públicos al brindar información en forma permanente.

Un aspecto de suma importancia que debe tenerse en cuenta es la oportunidad del diagnóstico. El alargamiento innecesario, las dificultades derivadas de la escasa experiencia en los niveles locales operan como elementos desmotivantes y paralizantes e impiden que los resultados del análisis puedan ser utilizados cuando realmente se los necesita.

En este punto, otro factor a tener en cuenta son los tiempos políticos; por un lado, la presión de las conducciones provinciales para garantizar el cumplimiento de los plazos y, por otra parte, la necesidad de mantener la adhesión y el interés de la población en la planificación de la educación.

2.5. Las instancias del diagnóstico

Desde el punto de vista metodológico, la distinción de etapas o momentos del diagnóstico surge de la necesidad de describir la puesta en marcha de un proceso de conocimiento dinámico, que escapa en la realidad a la sucesión de etapas que analíticamente se presentan para facilitar la comprensión.

La resolución de la secuencia del proceso de conocimiento requiere -sobre todo en el caso de diagnósticos a nivel local-

que se haya cumplimentado la instancia previa de difusión del Programa.

La consideración de las acciones organizativas previas y necesarias durante el curso de la elaboración del diagnóstico no se considerarán en esta secuencia que enfatizará el proceso de conocimiento de la realidad.

- La delimitación del objeto del diagnóstico

Una clara delimitación del problema o sector de realidad sobre el cual girará la indagación tiene consecuencias de importancia para la eficacia del diagnóstico. Quizás parezca obvio afirmar que el diagnóstico tiene que estar orientado y ser pertinente con aquello que se va a programar y ejecutar. Con frecuencia sucede que se recopilan más datos de los que realmente se necesita, lo cual no sólo insyeme tiempo y recursos innecesariamente, sino que impide encauzar el proceso de recolección de la información en función de las metas del proyecto.

En la delimitación del objeto del diagnóstico intervienen:

- la naturaleza o el contenido del Programa
- la complejidad del programa
- el ámbito y la cobertura del Programa

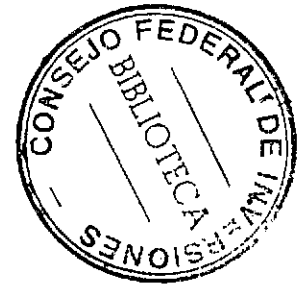
Otras preguntas suceden a las anteriormente señaladas. El diagnóstico supone indagar sobre las causas de un problema o comprender un sector de la realidad? Cuál es el grado de investigabilidad del Problema? Cuáles son las probabilidades que la indagación provoque conflictos o resistencias?

Fundamentalmente en los microdiagnósticos, el problema del ingreso o el acceso a los lugares del análisis y la indagación está muy relacionado con el planteo del problema. La cuestión no estriba en cómo entrar a una institución o a un grupo social (aunque ello sea importante) sino principalmente como atravesar el umbral que separa los niveles de resistencia o de conciencia ante un problema.

- El diseño preliminar del diagnóstico

La definición del objeto del diagnóstico permite elaborar un diseño preliminar (estratégico) que cumple en el proceso el papel de orientador o de plan de acción. En él cobran sentido y forma los diversos factores intervinientes en la elaboración del programa y del diagnóstico:

- la fundamentación del programa
- los objetivos que aspirar a lograr
- la caracterización de la naturaleza del programa
- Las unidades de análisis: determinadas por la cobertura, el ámbito
- La aproximación al objeto del diagnóstico: los niveles de análisis, los aspectos o variables seleccionados
- Las técnicas a utilizar para la recolección y el procesamiento de la información
- Los criterios para evaluar la información obtenida



- La recolección de los datos

En esta instancia los factores más importantes a tener en cuenta son:

- los modos de recabar los datos
- las fuentes de información
- quienes obtendrán la información
- la forma en que se registrarán los datos
- los costos que implica la recolección

Criterios en la recolección de los datos:

- La selección de las técnicas (los modos de recabar los datos) se efectúa en función de la naturaleza del problema, el nivel de análisis, la selección de aspectos o variables, la capacitación de los miembros encargados de la tarea, el tiempo disponible.
- Las fuentes de información (de dónde se obtendrán los datos) dependen básicamente del tipo de variables que se utilice en el diagnóstico
- Los miembros encargados de la recolección de la información deben tener un nivel mínimo (por lo menos) de capacitación en la tarea. La sencillez de un diseño de diagnóstico participativo lo pone al alcance de toda la población, y por ello es aun más necesario establecer los medios para garantizar una acción ordenada y sistemática, a partir del conocimiento de los instrumentos y técnicas empleados para abordar el estudio de la realidad.

- Los instrumentos de registro se determinan de acuerdo a l a las técnicas seleccionadas para la recolección. Aun cuando sean instrumentos sencillos y de fácil manejo, su empleo es sumamente importante para evitar el espontaneísmo y la pérdida de la información.

El grado de complejidad del proceso de recolección puede ser diferente según la fase del diagnóstico. En un primer momento, alguna información sobre ciertas características de la comunidad o de la escuela pueden obtenerse por simple observación, consultas con la comunidad o entrevistas con informantes claves. En un segundo momento, en cambio, se plantea una recolección más sistemática.

- El procesamiento de la información

Es un proceso gradual de trabajo con la información que se ha recopilado a fin de producir la interpretación de la realidad. Es por ello posible distinguir distintos niveles de conocimiento:

- descriptivo: corresponde a una caracterización y sistematización de la realidad
- analítico: implica la identificación de los factores causales y las consecuencias de éstos, las relaciones entre problemas. Este proceso analítico culmina con una síntesis en la que se observa la jerarquización de los problemas

- histórico-proyectivo: trabaja con la noción de proceso, de devenir, a partir del rastreo de la memoria colectiva o de las historias documentadas para reconstruir el pasado y posibilitar la comprensión del presente. Al mismo tiempo, la conciencia de futuro se inscribe en el marco de las acciones, se proyecta el porvenir a partir de las condiciones que ayudan a concretarlo.

Una noción que permite explicar la secuencia del proceso de manejo de la información -la organización, el análisis y la interpretación- es el de aproximaciones sucesivas, que posibilita la comprensión de interacción permanente que se da entre las distintas instancias en el proceso de elaboración del diagnóstico. Durante el momento de recolección de los datos, ya comienza el proceso de organización y de análisis. Cuando se observa o se entrevista, por ejemplo, no sólo se registran datos, sino que hay también en ello reflexión, la que a su vez informa y abre la mirada para recolecciones posteriores, tal vez mediante la utilización de otras técnicas.

Este interjuego de técnicas y etapas se aplica en todos los niveles de elaboración del diagnóstico y muestran un proceso dialéctico entre la recolección de los datos, el análisis y la clasificación.

El análisis de la información:

- . análisis preliminar: es la reflexión tentativa que tiene lugar a partir de la recogida de datos. Muchas

veces estos análisis son prácticamente simultáneos con la recolección.

- . clasificación y categorización: la masa de datos registrada en notas de campo, documentos, etc, debe ser ordenada con sistematicidad y con cierto orden y lógica. La identificación de categorías puede ser realizada antes o después de la recolección de los datos y su análisis, y ello depende de la naturaleza del estudio.
- . conceptualización: supone una instancia de elaboración mayor, en la cual juega un papel importante la teoría y la discusión de ideas y reflexión grupal.
- . la construcción de tipologías: o modelos: que es un proceso de reconstrucción de las partes constitutivas de un fenómeno y la determinación de sus interrelaciones. El grado de complejidad que presente esta tarea dependerá de la naturaleza del objeto, las variables seleccionadas y la claridad con la que se hayan fijado ciertos indicadores. Su utilidad en el diagnóstico es que logra reunir en una sola estructura una considerable cantidad de datos de naturaleza diversa pero configurantes de una situación, al mismo tiempo.

En realidad constituyen formas de organizar la descripción que contribuyen en gran medida a su comprensión, pero que requieren de gran esfuerzo de análisis y abstracción.

En el procesamiento de la información es conveniente distinguir, por otra parte, entre:

- la descripción de la realidad
- la comparación con la realidad deseada
- la ponderación y valoración de la distancia
- la detección y jerarquización de los problemas
- la determinación de los factores causales de los mismos

- La difusión del diagnóstico

Las conclusiones obtenidas mediante el análisis y clasificación de la información deben ser profundizadas con una integración más amplia de otros sectores y miembros de la comunidad. El objetivo es generar un autodiagnóstico (en la comunidad, en la escuela) que permita integrar y socializar las diferentes apreciaciones, criterios, experiencias, de modo de lograr síntesis progresivas que expresen un cierto grado de consenso y que sensibilicen para generar procesos de acción transformadora.

- La evaluación del diagnóstico

Supone un proceso de reflexión sobre:

- la dinámica del equipo encargado de elaborar el diagnóstico
- el desarrollo de las acciones del diagnóstico: decisiones metodológicas, cumplimiento de fases, etc.

- el grado de sistematicidad y confiabilidad de las conclusiones obtenidas.
- el impacto del diagnóstico en el proceso de programación y de gestión

A modo de ejemplo se presenta a continuación un listado de técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de los datos. De ningún modo pretende ser una enumeración exhaustiva, ya que no sólo se omite la referencia a algunas técnicas, sino que es deseable que en el proceso de diagnóstico se recreen y generen nuevos instrumentos si es que la situación lo requiere.

Recolección y procesamiento de la información: técnicas e instrumentos.

TECNICAS		INSTRUMENTOS	
<u>Recolección</u>	<u>Análisis</u>	<u>Recolección</u>	<u>Análisis</u>
Buceo bibliográfico	Fichas resumen	Fichas	Sistematización, conceptualización, construcción de tipologías
Análisis de materiales documentales	Cruces de variables, clasificación, tipología	Fichas Hojas de registro	Idem punto anterior
Observación	Clasificación, categorización, formación conceptos, tipología	Diario de campo, hojas registro, escala calificada	Matriz de datos planillas de tabulación, cuadros resumen
Entrevistas	Idem punto anterior	Guía de entrevista, cuestionario	Idem punto anterior
Encuestas	Cruce de variables, clasificación	Cuestionarios	Planillas de tabulación, matrices cuantitativas, análisis estadístico

3. PAUTAS OPERATIVAS PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO A NIVEL CENTRAL (Provincial)

Como ha sido señalado, existen distintos niveles de planificación según sea el ámbito sobre el cual se desea actuar: nivel provincial o central, en el caso de los proyectos de descentralización y regionalización; nivel regional como instancia de desagregación de las políticas provinciales y de compatibilización de los intereses locales y nivel local o de núcleo, en el caso de la microplanificación.

Algunos aspectos son coincidentes en los tres niveles. Sin embargo, dado que a pesar de las coincidencias, las maneras de aproximarse al objeto difiere según sea la perspectiva, serán desarrolladas las pautas operativas por separado, aclarando y obviando, cuando no existan enfoques nuevos entre unos y otros.

3.1. Función del Diagnóstico a nivel central

El objetivo de realizar un diagnóstico es, en principio, construir un conocimiento apropiado y superior de la realidad sobre la que se quiere o se espera actuar. Pero no es un conocimiento puramente descriptivo sino que surge de la comparación entre algo que queremos lograr y la realidad que se impone inexorablemente si se la intenta comprender objetivamente. Todo ello hasido ya explicado en más de una oportunidad.

En esta instancia corresponde realizar una acción diagnóstica a nivel central con el propósito de conocer la viabilidad de un proyecto de descentralización y regionalización. Sin embargo no será el único momento en que habrá

diagnóstico y programación en este nivel. Una vez ejecutado el programa es probable que el mayor número de acciones se planifiquen a nivel local aunque, de todos modos, habrá acciones que exijan una actividad global propia del nivel central.

De acuerdo a lo expuesto, se coincidirá en que la finalidad del diagnóstico, para esta instancia, es elaborar un análisis de la realidad que, cubriendo todas las dimensiones que están implícitas en la realidad, permitan determinar las condiciones objetivas para la implementación de planes de la naturaleza del propuesto.

El enfoque propio del nivel es la globalidad. Esto es necesario porque lo que se quiere desarrollar es una acción correspondiente con una política provincial común para todo el territorio y todo el sistema educativo. Pero global no significa abstracto como lo han sido los diagnósticos y las programaciones tradicionales porque, como será explicado más adelante, el mismo diagnóstico se ve ya nutrido por el aporte de los niveles locales de un modo orgánico, sistemático y participativo.

3.2 Diseño de la situación ideal

Este momento del diagnóstico constituye la instancia de la construcción del modelo normativo, el "deber ser" que se intentará comparar con la información obtenida de la realidad concreta a fin de determinar la brecha existente entre uno y otro.

Tal como ha sido expuesto oportunamente, este marco normativo se construye a partir de la interrelación de tres elementos decisivos: los valores predominantes, la cultu-

ra vivida por la sociedad; los lineamientos políticos, la voluntad de acción política y, finalmente, el marco teórico-conceptual con el cual se aborda la visión de la realidad.

Estos tres elementos están presentes en todo diseño de un marco normativo. Sin embargo depende del nivel sobre el que se opere como cambiará el énfasis con el cual se enfoque la cuestión.

En el nivel central, en particular, tienen preeminencia los lineamientos políticos y pierden relevancia los caracteres culturales. No totalmente porque, por ejemplo, si se quiere regionalizar, se tendrán en cuenta las características culturales identificatorias de cada región a fin de adecuar las estructuras. Sin embargo es mucho más complejo el relevamiento de la información pertinente y, por otra parte, los contenidos culturales no determinarán tan profundamente las connotaciones concretas del programa. Sí, en cambio, lo referido a la voluntad política porque constituye el motor fundante de la acción a desarrollar. Es la razón de ser y la justificación de los proyectos globales.

Ya que sobre el cómo ya se ha hablado, no se insistirá en esta oportunidad.

3.3. Caracterización de la situación real

Paralelamente a la construcción del modelo normativo (A) es preciso delinear las características de la situación real (B), la descripción de la realidad tal como es a fin

de poder compararla con lo deseable. La comparación entre A y B permitirá, como ya ha sido expuesto, diagnosticar la brecha existente entre ambos modelos con el objeto de analizar la factibilidad, la adecuación y la oportunidad de los proyectos.

3.3.1. Consideraciones generales

En la elaboración del Diagnóstico que oriente a la realización de un programa de descentralización y regionalización, se visualizan dos instancias distintas que tienden a la definición de la situación real:

- Por un lado una corriente de relevamiento y procesamiento de información realizada por los equipos técnicos del nivel central (). De esta visión de la realidad surgirán preliminarmente problemas y prioridades que deberán ser contrastadas y compatibilizadas con
- una corriente originada en los niveles locales (micro) en dos instancias diferentes aunque obviamente complementarias: la escuela como institución y la comunidad en su conjunto en alternativas participativas a definir ().

() Las características de estos equipos técnicos merecen consideraciones aparte. No obstante se pueden señalar algunas condiciones básicas como aproximación preliminar a la cuestión: a) composición interdisciplinaria; b) buena capacitación teórico-conceptual y c) experiencia en investigación y manejo de variables cuantitativas y cualitativas.

() Si son comunidades muy complejas cuantitativa y/o cualitativamente (urbanas en especial grandes ciudades y/o capitales de provincia) será muy difícil, si no imposible, una investigación participativa global y plena en cuyo caso lo adecuado sería implementarlo a través de las organizaciones comunitarias existentes (asoc. vecinales, gremios, clubes, etc.). En el caso de comunidades más simples (ciudades chi

En el caso de la información brindada y elaborada por las escuelas se presenta el inconveniente de la cantidad de informes individuales que deberán ser recibidos, codificados y procesados por el nivel central por lo que se ha considerado una instancia intermedia constituida por lo que se ha considerado una instancia constituida, en principio (es una opción), por el nivel de la supervisión, el cual, con un equipo también adecuadamente capacitado, se constituiría en el ámbito necesario para mediatizar y posibilitar, desde el punto de vista operativo, la relación entre las escuelas particulares y el nivel central.

De esta visión del nivel local surgirán, así como sucedió en el nivel central, problemas y prioridades también contrastables y compatibilizables.

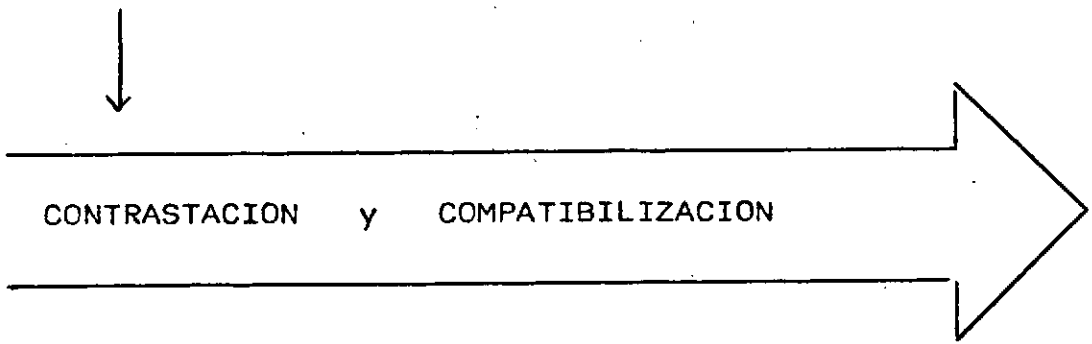
La tarea de compatibilización y de definición de problemas y prioridades definitivos será asumido por el nivel central, el cual contará, por un lado con el equipo técnico necesario y, por otro lado una mayor cercanía con los centros generadores de la voluntad política y finalmente con una visión global de la problemática del conjunto de la provincia.

El cuadro siguiente intenta mostrar la relación inter-niveles en esta instancia:

cas y sobre todo en el ámbito rural) la investigación puede realizarse en forma más directa a través de eventuales asambleas y/o comisiones ad hoc. No obstante en uno u otro caso, siempre será necesario un cierto grado de capacitación cuya profundidad e intensidad ha de variar de acuerdo a las características propias del grupo humano y de su entorno.

NIVEL
CENTRAL
Equipo
técnico

Problemas y prioridades



SUPER-
VISION

Problemas y prioridades

Problemas y priori-
dades

ESCUELAS

COMUNIDAD